



**Logroño**



**Juntas de Distrito**

**Acta de la Sesión Extraordinaria  
Junta de Distrito ESTE  
24 de julio de 2025**



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

**Fecha:** .....24 de julio de 2025  
**Lugar:** .....Salón de Plenos del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** .....20:36 horas  
**Hora de terminación:** .....20:42 horas  
**Convocatoria:** .....Extraordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

D<sup>a</sup>. Javier Martínez Mancho (Concejal-Presidente)  
D<sup>a</sup> Leonor González Menorca (Concejala Grupo Municipal Partido Popular)  
D. Iván Reinares López (Concejal PSOE)  
D<sup>a</sup> Patricia González Lacarra (Concejala VOX)  
D<sup>a</sup>. Amaya Castro Sánchez (Concejal Grupo Mixto)

#### Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Diego Gil Pascual  
D. Isaac Castillo Bretón  
D. Santiago Urizarna Varona  
D Miguel Sainz García  
D. Luis San Juan Arpón (Asociación REAS)  
D. Jesús Manuel Fernández de Bobadilla (AA.VV: Madre de Dios)

#### Excusan su asistencia:

D. Javier Aguado Martínez de Contrasta	D <sup>a</sup> Natalia Arroita Villodas.
D Ángel Martínez San Juan	D <sup>a</sup> Eva M <sup>a</sup> Prieto Aguado
D <sup>a</sup> Izáskun Romero Laibarra	D. Juan Castellanos Zaldivar
D <sup>a</sup> cristina Arrios Fernández de las Heras	D. José Antonio Fernández Hernández
D. Epifanio Lobato Castrillo	D <sup>a</sup> Sara Martínez Gómez
D. Javier Martínez Mancho	D. José Antonio Portela Martínez
D. Miguel Sainz García	D. Luis San Juan Arpón

#### Actúa de Secretaria suplente:

D. M<sup>a</sup> Julia Palacios Palacios

Logroño, 25 de julio de 2025.



## CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito ESTE se le convoca a la sesión extraordinaria de la misma que tendrá lugar el **día 24 de julio a las 20:30 horas**, en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

### El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Concesión de subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes zonales. Se adjunta propuesta
3. Concesión de subvenciones en materia de educación a las AMPAS. Se adjunta propuesta
4. Concesión de subvenciones a Asociaciones de Mayores. Se adjunta propuesta de asignación.

### Nota Importante:

*Le rogamos que confirme su asistencia, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Sr. Presidente** toma la palabra y agradece la asistencia de todos los presentes. Se presenta ante los asistentes, dado que es la primera vez que ejerce como tal, y declara abierta la sesión extraordinaria. A continuación, cede la palabra a la Secretaria suplente de la Junta de Distrito.

### 1. **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Se procede a comunicar que queda pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 13 de mayo de 2025 la cual se aprobará en la próxima sesión ordinaria junto con el acta de esta sesión.

### 2. **Concesión de subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes zonales. Se adjunta propuesta.**

Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe emitido por la Dirección General de Comercio, Turismo y Promoción de la Ciudad de fecha 16 de julio de 2025 se indica que en el DISTRITO ESTE debido al desistimiento de la solicitud de la Asociación de Comerciantes IX Centenario única asociación perteneciente a este distrito no se propone ninguna subvención.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

### 3. **Concesión de subvenciones en materia de educación a las AMPAS. Se adjunta propuesta.**

Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe propuesta de resolución provisional remitida por la unidad de Educación de fecha 23 de junio de 2025 indicando que en este DISTRITO SUR son las siguientes:

- Asociación Padres y madres del Alumnado Caballero de la Rosa un importe de 600 €
- Asociación Padres Colegio Duquesa de la Victoria un importe de 600 €
- Asociación Padres Colegio Compañía de María un importe de 600 €
- Fundación Miguel de Montaigne un importe de 600 €
- Asociación Padres Instituto Hermanos D'Elhuyar un importe de 400 €
- AMPA Escuela Infantil Carrusel un importe de 600 €

Se distribuye una subvención parcial para el DISTRITO ESTE de 2.800 €

**D<sup>a</sup> Amaya Castro Sánchez** (Concejal Grupo Mixto) realiza una observación indica textualmente:



“Aunque ya se ha dicho en la otra junta de distrito, se tome nota que la asociación nº 14 FUNDACION MIGUEL DE MONTAIGNE tiene un proyecto del colegio Compañía de María que ya le han dado subvención y además la Fundación no es un AMPA y que igual que se ha pedido el informe de la asociación de comercio del distrito norte se pide informe de la adjudicación de este distrito respecto a la FUNDACION MIGUEL DE MONTAIGNE que justifique por qué se ha dado a esta Fundación y tener acceso a ese informe. Es una observación que se ha hecho por parte de una profesora en otra junta”.

**El Sr. Presidente** toma nota y le pasará el informe solicitado.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

#### **4. Concesión de subvenciones a Asociaciones de Mayores. Se adjunta propuesta de asignación.**

Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe propuesta remitido por la Dirección General de Familia, Servicio Sociales y Discapacidad firmado con fecha 23 de julio de 2025 donde se indica que en el DISTRITO ESTE es la siguiente:

- Asociación Tercera Edad de Varea un importe de 450 €.

Se indica que el total de la subvención adjudicada es por un importe de 5.350 € para el año 2025.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

Finalizada la sesión, el **Sr. Presidente** levanta la sesión.  
De la cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

La Secretaria Suplente

D. M<sup>a</sup> Julia Palacios Palacios